
Líneas pedagógicas

que han de inspirar al profesorado en su tarea

1. Atención a la diversidad del alumnado, adaptando la tarea didáctica a sus diferencias personales, intelectuales y sociales, sin que estas supongan discriminación ni exclusión.

2. Rigor intelectual, ética del trabajo diario, valor del esfuerzo y búsqueda de la excelencia, como valores máximos a transmitir en cada asignatura.

3. Utilización de recursos variados: Libros de texto, TIC, audiovisuales, bibliografía especializada, hemeroteca, material de elaboración propia, material especializado, plataformas virtuales, classroom, etc.

4. Coordinación horizontal y vertical del profesorado (entre equipos educativos, departamentos y áreas).

5. Importancia de la enseñanza de las destrezas instrumentales básicas y las competencias clave en todas las asignaturas.

6. Fomento de la lectura y de la expresión oral y escrita en todas las asignaturas, en actividades propias y en el uso de la biblioteca escolar.

8. Metodología de trabajo que incluya actividades variadas, tanto curriculares como culturales y complementarias.

9. Valoración del esfuerzo personal y el respeto hacia los demás, como base de cualquier actividad académica.

10. Apoyo y estímulo a la innovación educativa, los proyectos de trabajo que supongan nuevas fórmulas, así como a la realización de viajes de estudio, intercambios y otras actividades que complementan la formación de los estudiantes.

Especificación por etapas de las líneas pedagógicas

En la ESO

1.1. La importancia de la labor tutorial

La tutoría es el eje básico sobre el que gira la enseñanza en la ESO porque supone una forma de seguimiento del proceso de aprendizaje del estudiante, así como una manera de que el profesorado se coordine en su actuación con el mismo. Además, establece el marco general del contacto con las familias. Familia, estudiante y profesorado son los tres elementos que tienen que funcionar al unísono para garantizar el éxito educativo.

1.2. La atención a la diversidad como modelo educativo

La diversidad como modelo educativo en una sociedad democrática y en la escuela pública representa el respeto a los distintos ritmos de aprendizaje de los estudiantes; a sus características personales, familiares, sociales, cognitivas y psicológicas.

La organización del centro ha de favorecer esta diversidad, considerándola como un valor educativo que tiene que tener su reflejo en los agrupamientos, en la labor tutorial, en la oferta educativa, en las programaciones didácticas, en la evaluación y, en general, en todos los procesos pedagógicos.

En el Bachillerato

2.1. La orientación académica-vocacional de los estudiantes como elemento de calidad del sistema

Desde que la orientación forma parte del engranaje educativo de los centros se trata de consolidar un modelo sistémico y ecológico que acompañe al estudiante y a sus familias a lo largo del proceso escolar, con el fin de suministrarles la ayuda necesaria, tanto en sus elecciones, como en la superación de las dificultades y en la orientación para el futuro.

2.2. La preparación para estudios posteriores como medio de facilitar el acceso a los estudios que el alumnado desee realizar.

El Bachillerato tiene un carácter propedéutico que no puede obviarse, ya que constituye la etapa eminentemente preparatoria para los estudios que darán paso a una definición de las vocaciones de los estudiantes. Por ello, el centro ha de garantizar una preparación suficiente como para que las expectativas de esos estudiantes puedan cumplirse en el mayor porcentaje posible, haciendo posible el logro de sus aspiraciones tanto profesionales como sociales.

Este documento fue elaborado por el departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa y aprobado por el ETCP, claustro de profesores y consejo escolar del centro en el curso 2018/2019, entrando en vigor de forma inmediata.